

RESUMEN MESA TÉCNICA FP 16 DICIEMBRE 2016

La reunión celebrada el pasado viernes 16 continúa el calendario de reuniones de esta Mesa Técnica para este curso. En concreto en esta ocasión **el orden del día recogía**: Información sobre las pruebas de acceso a Ciclos de FP, Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas; Oferta formativa para profesorado (de FP y de EOI); Informe sobre lo tratado en la Comisión Permanente del Consejo de FP; Pruebas libres del C1.

En primer lugar, **desde CCOO hicimos una aportación al orden del día de la anterior reunión. En concreto respecto a señalar que aparezca nuestra reiterada queja por no disponer con anterioridad de la documentación sobre la que se va a dialogar en cada reunión. Cuestión que por cierto de nuevo volvimos a reiterar en la reunión del pasado viernes**, porque de nuevo tuvimos un orden del día sin documentación que la acompañara. **También desde CCOO propusimos, y fue aceptado por la Consejería, realizar una reunión de Mesa Técnica específica para tratar diversas cuestiones de las EOI**, dado que en la presente reunión solo se abordaron algunos aspectos parciales.

Respecto a los **contenidos tratados**:

1) **Se nos informó de las pautas generales que se quieren seguir con la convocatoria de pruebas para acceso a Ciclos**, que está previsto publicar en enero o febrero. **La Consejería no entregó borrador de Orden sino que comentó que avanzaba sólo unas líneas porque desde el Ministerio se les había comunicado que estas pruebas iban a sufrir cambios de regulación desde el**

ámbito estatal, y que por tanto se debía esperar para regular la normativa autonómica. Se nos dijo que esa propuesta de normativa autonómica concreta se presentará en esta Mesa Técnica antes de ir al Consejo Escolar para ser aprobada.

Entre las pautas de las pruebas que se nos adelantaron, se nos señaló que la intención es hacer una unificación de la prueba común para que no haya que hacer una para Ciclos de FP, otra para Ciclos de Enseñanzas Artísticas y otra para Ciclos de Enseñanzas Deportivas. Al respecto, desde CCOO trasladamos que era una propuesta sensata y eficiente, aunque habría que ver como quedaba plasmada en la convocatoria formal.

Se nos indicó también la intención de cambiar la conformación de los tres bloques de materias de los que constan estas pruebas. La propuesta indicada por la Dirección General de FP para pruebas de acceso a GM es **que haya un bloque de "Ciencia" (Matemáticas y Ciencias), otro de "Comunicación" (Lengua Castellana e Inglés), y otro bloque denominado "Social y Emprendimiento"**. Desde CCOO indicamos que se proponen algunos cambios sustanciales respecto a las pautas anteriores, y que no estamos de acuerdo con algunos de ellos. En concreto señalamos que el idioma extranjero del que evaluar en las pruebas pudiera ser convalidado con un certificado de nivel de las EOI, y que no tiene que ser sólo el inglés (esto sería muy perjudicial para personas más mayores cuyo idioma extranjero en el sistema educativo fue el francés, por ejemplo), y así mismo

indicamos que el bloque “Social y Emprendimiento” parecía responder a prejuicios ideológicos derivados de la LOMCE, **y que desde CCOO consideramos que en todo caso el contenido a evaluar si se modifica el bloque humanístico, es el de “Relaciones Laborales” y no el de “Emprendimiento”**, puesto que incluye contenidos como los derechos de los/as trabajadores/as (contenidos que deberían ser impartidos también en los cursos preparatorios de las pruebas). En el caso de las pruebas de acceso a GS desde CCOO comentamos lo mismo que en GM respecto al contenido de inglés como uno de los bloques de la prueba común (consideramos que deben ser también pruebas de otros idiomas).

Desde CCOO insistimos en la importancia que tienen estas pruebas para favorecer la cualificación profesional de los/as trabajadores/as, por lo que planteamos a la Consejería que debería fomentarse la oferta formativa preparatoria para dichas pruebas desde centros educativos públicos, que básicamente se realiza en nuestra región en Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA). En concreto propusimos:

- Que haya una **ampliación y reorganización de la oferta**, para que en cada territorio haya oferta suficiente de todas las modalidades o bloques de materias. **Reduciéndose el coste de la tasa** para las pruebas libres.
- Que se favorezca una **flexibilidad horaria en la oferta de acciones preparatorias a las pruebas** de acceso, para que personas trabajando puedan acceder a las mismas. Ello supone aumento del cupo de profesorado para que no se oferte solo con las “horas sobrantes en los centros”.
- **Que se revise la organización y la evaluación de las pruebas** para que se reconozca esa labor evaluadora y se mejore. Para ello propusimos reuniones previas específicas de los centros que preparan las pruebas con las Comisiones de elaboración y evaluación de las pruebas.

2) **Acerca de la oferta formativa a profesorado de FP**, la Consejería indicó que se habían lanzado varias ofertas para profesorado de la familia profesional de Imagen y Sonido, y que se seguirá haciendo en base a la implantación de los nuevos títulos. Y así mismo **indicaron que se va a hacer un esfuerzo en fomentar cursos sobre “Didáctica y Metodología de enseñanza” dirigidos específicamente a profesorado de FP y Enseñanzas Artísticas**. Indicaron que **la modalidad que se va a potenciar básicamente es la formación en cada centro educativo por medio de cursos o seminarios, y que son los centros los que pueden y deben demandar las acciones formativas**, señalando que hasta ahora hay baja demanda por parte de los centros. **Desde CCOO valoramos positivamente que se atienda esta demanda histórica de ampliación de oferta para profesorado de FP, pero recalcamos que la misma debe hacerse para todas las nuevas titulaciones implantadas o reforzadas** (según el nuevo mapa de la oferta de FP que se diseñe desde el Consejo de la FP) **y facilitando una doble vía” formativa; la de acciones formativas en centros, pero también la de acciones formativas en CRIF/CTIF** (porque el profesorado rota por centros y tipo de Ciclos a impartir), **así como la posibilidad de acciones formativas semipresenciales**. En este sentido, **para intensificar esta recualificación del profesorado**, además de la ampliación de la oferta (en diferentes franjas horarias, en territorios y en contenidos), **desde CCOO pedimos a la Consejería que no haya discriminaciones o limitaciones para acceder a los cursos por parte del profesorado técnico, y que se desarrollen acciones formativas que se realicen también en horario de trabajo del profesorado** (algunas horas “complementarias” por ejemplo).

Sobre la oferta formativa a profesorado de EOI, hemos elaborado un resumen específico que podeis consultar en nuestra web.

3) **Se nos informó sobre lo que se había tratado en la última reunión de la Comisión Permanente del Consejo Regional de FP,**

del que CCOO y UGT forman parte como organizaciones más representativas del conjunto de los/as trabajadores/as. Comunicándose la documentación y estudios aportados y que las líneas de trabajo se estaban centrando en la inserción laboral de titulados de FP y los factores que inciden en la misma, y en las necesidades de cualificación del mercado laboral, y en como todo ello permite establecer la necesidad de reorganización de la oferta de Títulos de FP y la implantación de los Ciclos en la región. **Desde CCOO señalamos que venimos reclamando desde septiembre que se aporte toda la información necesaria para realizar un diagnóstico de la situación, para lo cual es necesario disponer de un mapa en el que esté incorporada toda la oferta de Ciclos por cada territorio y familia profesional** (tanto en centros públicos como privados), **así como la implantación realizada de Certificados de Profesionalidad** (FP para el Empleo), también por familias profesionales y territorio. Sin ello, **tanto CCOO como UGT hemos manifestado en una carta a la Consejería de Educación y a la de Empleo, que no seremos cómplices de un rediseño de la oferta de FP dirigido por prejuicios ideológicos y que no contemple una estrategia de cambio de modelo productivo sostenible, así como el aumento global y territorial de la oferta, y su redimensionamiento para que sea en centros públicos y con calidad** (por los medios de los que se disponga y revisando los Certificados de Profesionalidad adjudicados por “lotes” a empresas formativas de lo más variopinto). **También desde CCOO recalcamos que se ha propuesto, conjuntamente con UGT y CEIM, y que se ha aceptado por el resto de miembros del Consejo de la FP, una Comisión de Trabajo para evaluar las modalidades existentes de “formación en alternancia”** (Dual, FCTs de Ciclos presenciales...).

Por último, **en la reunión se abordó la configuración de las pruebas libres para obtención del certificado C1**. Al respecto se ha elaborado un resumen específico que podéis consultar en nuestra web.

Finalmente, desde CCOO seguimos reclamando:

- ▣ la paralización de los experimentos de dualización y una evaluación de esta modalidad. Y que no se aplique la FP Bilingüe.
- ▣ un plan de empleo que dote a la FP pública del profesorado necesario para atender adecuadamente toda la demanda y que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje con desdobles en talleres y módulos formativos que así lo requieran (aumentando horas para FCT y reduciendo carga lectiva).
- ▣ un plan urgente de inversiones para mejorar significativamente la dotación en equipamientos e instalaciones de los centros donde se imparte FP.
- ▣ creación y dotación de profesorado en Departamentos de Orientación en los centros específicos de FP (no existen ni orientadores/as, ni PTSCs, ni PTs o ALs, y sin embargo y por fortuna cada vez llega más alumnado a la FP con necesidades educativas específicas y sociales).

**Resistiendo
y transformando**

Sí, se puede!

CCOO ****
enseñanza